



6

Competencias del Equipo de profesionales en el PAI Insuficiencia Cardíaca

Las competencias que a continuación se detallan surgen de las actividades descritas en este Proceso y de sus características de calidad. Son competencias que deben estar presentes en el Equipo de profesionales: Médicos/as (M), Enfermeros/as (E), Auxiliares de Enfermería (AE), Celador/a (C) y Administrativo/a (Ad) para la implantación del PAI.

COMPETENCIA: EDUCACIÓN PARA LA SALUD, CONSEJO SANITARIO Y MEDIDAS DE PREVENCIÓN

Buenas Prácticas PAI INSUFICIENCIA CARDIACA	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI INSUFICIENCIA CARDIACA	M	E	AE	C	Ad
El/la profesional lleva a cabo actividades encaminadas a evitar posibles acontecimientos adversos y aumentar la seguridad del paciente.	• Verifica el registro correcto de los datos administrativos en la documentación y en la historia de salud del paciente.	●	●	●	●	●
	• Aplica medidas para la identificación inequívoca de la persona.	●	●	●	●	●
	• Realiza una higiene adecuada de manos.	●	●	●		
	• Valora, identifica y registra la presencia o ausencia de factores de riesgo.	●	●			
	• Asegura la conciliación de la medicación.	●	●			
	• Favorece el uso seguro y responsable de la medicación, dispositivos, medidas de soporte, cuidados y apoyo terapéutico.	●	●			
El/la profesional lleva a cabo actividades educativas, de detección de riesgos y de prevención para promover y mantener la salud.	• Realiza la detección y confirmación de factores de riesgo cardiovascular y lo registra en la Hª de Salud.	●	●			
	• Lleva a cabo estrategias para la detección y actuación ante casos de personas frágiles o dependientes.	●	●			
	• Realiza intervenciones educativas que favorecen el autocuidado y la independencia del paciente y la familia en el manejo de su proceso de salud/enfermedad.	●	●			
	• Realiza intervenciones para mejorar el conocimiento de la enfermedad, prevenir riesgos y complicaciones, y potenciar la adherencia al régimen terapéutico.	●	●			

COMPETENCIA: CAPACIDAD PARA DESARROLLAR MEDIDAS DE APOYO A LA FAMILIA

Buenas Prácticas PAI INSUFICIENCIA CARDIACA	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI INSUFICIENCIA CARDIACA	M	E	AE	C	Ad
El/la profesional apoya y forma a los cuidadores familiares principales sobre el desempeño de su rol y su propio cuidado.	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica al cuidador principal en los pacientes que requieren apoyo para cumplir las medidas terapéuticas prescritas. 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza valoración integral del paciente y su familia, poniendo especial énfasis en su nivel de dependencia y capacidad de afrontamiento (Cuidados de Enfermería al Ingreso, NIC 7310). 		●			
	<ul style="list-style-type: none"> • Detecta al cuidador responsable en caso de pacientes que requieran apoyo para cumplir medidas terapéuticas prescritas. 	●	●	●		

COMPETENCIA: ORIENTACIÓN AL CIUDADANO

Buenas Prácticas PAI INSUFICIENCIA CARDIACA	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI INSUFICIENCIA CARDIACA	M	E	AE	C	Ad
El/la profesional proporciona la información necesaria para promover la toma de decisiones compartidas y facilita el ejercicio de los derechos del paciente, protegiendo la confidencialidad de la información y preservando su intimidad.	• En la historia de salud se reflejan los contenidos y los momentos donde se informa al paciente y/o sus familiares, recogiendo el formulario de Consentimiento Informado (CI) escrito cuando se le realice un procedimiento definido en el catálogo de formularios de CI escrito de la Consejería de Salud y Bienestar Social	●	●			
	• Informa de las opciones terapéuticas respetando la decisión del paciente.	●				
	• Informa sobre el uso de los derechos de segunda generación (Garantía de plazos de respuesta, Registro de Voluntades Vitales Anticipadas, etc.).	●	●			
El/la profesional protege la confidencialidad de la información y preserva su intimidad.	• Adopta medidas para garantizar la privacidad, el derecho a la intimidad y la confidencialidad de la información proporcionada al paciente.	●	●	●	●	●
El/la profesional valora e identifica las necesidades de la persona de manera integral y establece un plan de atención individualizado.	• Personaliza la atención, teniendo en cuenta las necesidades individuales de la persona y la diversidad cultural, de modo que las intervenciones sanitarias planificadas resulten eficaces.	●	●			
	• Realiza intervenciones encaminadas a reducir la ansiedad/temor del paciente y familia.	●	●			
	• Realiza valoración integral del paciente y su familia, poniendo especial énfasis en su nivel de dependencia y capacidad de afrontamiento (Cuidados de Enfermería, NIC 7310).		●			
	• Activa procedimientos multidisciplinares relacionados ante las necesidades específicas del paciente (socio sanitarias, secuelas, etc.).	●	●			
El/la profesional adopta medidas encaminadas a evitar/minimizar el dolor y la pérdida de confort.	• Valora y registra el nivel de dolor mediante la utilización de escalas validadas.	●	●			
	• Realiza intervenciones adecuadas a los síntomas y situación clínica del paciente, y para prevenir, minimizar o aliviar el dolor.	●	●			

COMPETENCIA: COMUNICACIÓN Y/O ENTREVISTA CLÍNICA

Buenas Prácticas PAI INSUFICIENCIA CARDIACA	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI INSUFICIENCIA CARDIACA	M	E	AE	C	Ad
El/la profesional emplea las habilidades de comunicación adecuadas.	• Informa de forma clara y precisa al paciente y/o la familia, manifestando una actitud facilitadora para responder a sus demandas y expectativas, adecuando la información a sus posibilidades de comprensión, y cumpliendo con el deber de informar también a su representante legal.	●	●	●	●	●
	• Informa al paciente de la existencia de factores de riesgo que podrían desembocar en insuficiencia cardiaca y se pacta objetivos individuales para tratar de reducirlos e eliminarlos.	●	●			
	• Cuando el paciente carece de capacidad para entender la información, a causa de su estado físico y/o psíquico, la información se pone en conocimiento de las personas vinculadas a él por razones familiares o de hecho.	●	●			
	• Informa al paciente sobre los posibles efectos adversos de la medicación y del adecuado cumplimiento terapéutico.	●	●			
	• Proporciona la información necesaria durante el traspaso de pacientes (entre profesionales, unidades, equipos de atención, centros, etc.) que permita una adecuada continuidad asistencial e impida daños al paciente.	●	●			
	• Valora e identifica el estado emocional del paciente y familia, adapta la comunicación e información como herramientas de apoyo, y lo registra en la Hª de Salud.	●	●			

COMPETENCIA: CAPACIDAD PARA LA TOMA DE DECISIONES CLÍNICAS, DIAGNÓSTICAS Y TERAPÉUTICAS

Buenas Prácticas PAI INSUFICIENCIA CARDIACA	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI INSUFICIENCIA CARDIACA	M	E	AE	C	Ad
El/la profesional tiene habilidades para prestar a los pacientes una atención de calidad en aspectos relacionados con el Proceso Asistencial.	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza una evaluación clínica correcta, solicita e interpreta las pruebas diagnósticas requeridas, establece un juicio clínico razonado y determina un plan de actuación acorde con la situación del paciente en cada momento, registrándolo en la Hª de Salud. 	●				
	<ul style="list-style-type: none"> • Identifica los signos y síntomas de descompensación aguda y pone en marcha medidas farmacológicas y no farmacológicas para la estabilización del paciente. 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> • Ante la sospecha de IC pone en marcha todos los mecanismos para su confirmación diagnóstica, define tipo de disfunción ventricular, establece etiología, define posibles factores precipitantes y establece el pronóstico y tratamiento. 	●				
	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza intervenciones nutricionales y farmacológicas, adaptadas a las características individuales del paciente y de su entorno, dirigidas al control metabólico y a la prevención de factores de riesgo asociados. 	●	●			

COMPETENCIA: CONTINUIDAD ASISTENCIAL

Buenas Prácticas PAI INSUFICIENCIA CARDIACA	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI INSUFICIENCIA CARDIACA	M	E	AE	C	Ad
<p>El/la profesional garantiza la continuidad de la atención a lo largo de todo el desarrollo del PAI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Planifica el Alta y garantiza la transmisión de información entre los diferentes ámbitos de la atención, cumpliendo un procedimiento estandarizado para la comunicación al alta. 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> Favorece la continuidad asistencial apoyándose en los registros de salud: informes de consultas, de hospitalización, procedimientos diagnósticos y terapéuticos, tratamiento a seguir por el paciente, etc. 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> Promueve la continuidad asistencial en un modelo de atención compartida, a través de los diferentes recursos asistenciales disponibles. 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> Realiza alta planificada (AH-AP) en pacientes frágiles, vulnerables o complejos con alto nivel de dependencia, subsidiarios de gestión de casos. 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> Garantiza la transmisión de información entre los diferentes ámbitos de atención (AH-AP), cumpliendo el procedimiento estandarizado para la comunicación, para el traslado y/o alta. (Informe Único de seguimiento y/o de Alta). 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> Realiza refuerzo específico de intervenciones educativas adaptadas a la situación del paciente, (situaciones de descompensación, específicas, etc.). 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> Asegura la conciliación de la medicación en las transiciones asistenciales. 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> Realiza recomendaciones de vigilancia domiciliaria verbales y en soporte papel. 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> Activa procedimientos multidisciplinares relacionados con la evaluación, tratamiento integral y revisiones en acto único, en un modelo de atención compartida a través de los diferentes recursos disponibles. 	●	●	●		

Continúa en página siguiente >>

COMPETENCIA: CONTINUIDAD ASISTENCIAL

Buenas Prácticas PAI INSUFICIENCIA CARDIACA	EVIDENCIAS ESPECÍFICAS PAI INSUFICIENCIA CARDIACA	M	E	AE	C	Ad
El/la profesional garantiza la continuidad de la atención a lo largo de todo el desarrollo del PAI.	<ul style="list-style-type: none"> • Revisa al paciente de forma sistemática hasta lograr un control estable, realizando revaloraciones clínicas, analíticas y de cumplimiento de objetivos del plan terapéutico. 	●				
	<ul style="list-style-type: none"> • Activa los PNT para la recaptación de pacientes que no completan el seguimiento. 	●	●			
	<ul style="list-style-type: none"> • Implica a la familia como agente facilitador del cumplimiento terapéutico y de la modificación del estilo de vida hacia hábitos cardiosaludables. 	●	●			